

Paraguay

METODOLOGÍA

En septiembre 2020, un total de 23 **personas refugiadas y migrantes** compartieron con el ACNUR y sus socios su visión sobre el acceso a derechos en Paraguay en el contexto de pandemia por COVID-19.

El ejercicio se realizó a través de un **diálogo estructurado con 6 grupos focales (GF) virtuales**, incluyendo 2 GF con mujeres (+18); 2 GF con hombres (+18), 1 GF con comunidad LGBTI+ y 1 GF con representantes de organizaciones comunitarias de personas refugiadas y migrantes venezolanas, cubanas y sirias. En línea con un enfoque inclusivo de Edad, Género y Diversidad (EGD), la participación en términos de género se distribuyó en un 55% femenino y un 45% masculino, mientras que los y las participantes fueron de nacionalidad cubana (53%), siria (4%) y venezolana (43%).



Este diagnóstico participativo se enmarca en la política de ACNUR de participación de poblaciones de su interés en su proceso programático anual para recopilar información precisa sobre los riesgos de protección específicos que estas personas enfrentan y sus causas fundamentales; para entender sus capacidades y recursos; y conocer las soluciones que proponen.

Asimismo, se convocó tanto personas arribadas recientemente, como con más tiempo de residencia en el país. Los grupos fueron en promedio de 10 personas cada uno y duraron 2 horas aproximadamente. Los 6 GF se dirigieron en función de una **guía de preguntas orientativas estructurada por ejes temáticos**, que luego permitieron llegar a una **serie de recomendaciones y priorización** de áreas de trabajo que se detallan a continuación.

PRIORIZACIÓN

1	ESTATUTO LEGAL Y ACCESO A DOCUMENTACIÓN	2	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ORGANIZATIVOS COMUNITARIOS	3	ACCESO A EMPLEO Y AUTOEMPLEO
----------	------------------------------------------------	----------	---------------------------------------------------------------	----------	-------------------------------------

ESTATUTO LEGAL Y ACCESO A DOCUMENTACIÓN

La habilitación de un procedimiento remoto para solicitar asilo fue valorada muy positivamente por las y los participantes, dado que permitió descentralizar un proceso que anteriormente implicaba asumir los costos y riesgos de viajar hasta Asunción. No obstante, la población cubana reitera sus reclamos por las demoras en la resolución de sus casos y la baja tasa de reconocimiento por parte de la Comisión Nacional de Apátridas y Refugiados (CONARE). Asimismo, los y las participantes enfatizaron en los desafíos para acceder a documentación, tanto la constancia provisoria en CONARE, como la cédula de identidad para las personas reconocidas como refugiadas, resaltando el impacto que no contar con dicha documentación implica para acceder a derechos en la vida diaria. Respecto a la posibilidad de acceder a la regularización migratoria, si bien la Dirección General de Migraciones (DGM) creó un régimen simplificado de residencias para nacionales de Venezuela y se han establecido otras facilidades, las altas tasas representan una barrera de acceso para la mayoría.

Como medidas para hacer frente a estos desafíos, los y las participantes propusieron la **realización de campañas de información pública para difundir los derechos de solicitantes de asilo y refugiados, actividades de incidencia ante la CONARE** y, en el caso puntual de los procesos organizativos comunitarios, ofrecieron sus

capacidades de manera voluntaria en el caso que pudieran colaborar en gestiones de que permitieran reducir los tiempos de espera.

FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ORGANIZATIVOS COMUNITARIOS

En los distintos GF, quienes participaron hicieron referencia a la importancia de la información y la ayuda brindada por las asociaciones y organizaciones que aglomeran a personas refugiadas y migrantes, especialmente para los y las recién llegados. En contexto de cuarentena, su accionar resultó clave para poder brindar asistencia a personas ubicadas fuera de Asunción y, en varias ocasiones, constituyeron la primera red de contacto para sobrevivientes de situaciones complejas de protección como distintos tipos de violencia y explotación, que afectan principalmente a mujeres y niños, niñas y adolescentes (NNA).

Por otro lado, si bien hubo coincidencia en los grupos respecto a valorar a la comunidad de acogida como personas amables y solidarias, consideran que existen desafíos asociados a la interculturalidad a los que se podría hacer frente mediante actividades que ayuden a conocer la cultura e idiosincrasia de los paraguayos. En tal sentido, los y las participantes consensuaron sobre la necesidad de **mapear los procesos organizativos comunitarios y organizaciones de la sociedad civil (OSC) paraguayas que se vinculen con personas refugiadas y migrantes** como primer paso para avanzar en una línea de trabajo en redes.



COMUNIDAD DIVERSA EN PARAGUAY



Los representantes del colectivo LGBTI+ brindaron también su perspectiva sobre el acceso a derechos, enfatizando que las redes de protección comunitarias e iniciativas de la sociedad civil paraguaya tuvieron en su recepción proceso de integración. Mientras relatan que parejas, amigos y otros connacionales les apoyaron material y emocionalmente a la hora de llegar a Paraguay, reconocen la organización Somos Gay y el centro cultural La Serafina como espacio de integración en los que se han sentido cómodos y participados de varias actividades.

Asimismo, señalaron el acceso a la salud y prevención de las violencias basadas en el género (VBG) como temas prioritarios. Si bien no experimentaron barreras en la atención, si afirman que es necesario un proceso de sensibilización sobre acceso a derechos de personas refugiadas y migrantes entre los efectores de salud, así como actividades de difusión respecto de herramientas y mecanismos de denuncia frente a situaciones de VBG. Para ambas iniciativas, ofrecieron su colaboración de manera voluntaria.

ACCESO A EMPLEO Y AUTOEMPLEO

La falta de reconocimiento de la documentación temporaria para solicitantes de asilo y las demoras en la expedición de la cédula de identidad para personas refugiadas reconocidas les empujan hacia el trabajo informal, con sueldos por debajo del salario mínimo, horarios extendidos y sin aportes a sistemas de protección social. A esta situación precaria se sumaron las restricciones a la movilidad por razones sanitarias, con efectos devastadores en sus posibilidades de generar ingresos. Por otro lado, el autoempleo mediante microemprendimientos se ha posicionado como una alternativa que toma cada vez más peso, siendo los rubros más recurrentes el gastronómico y el servicio de entregas a domicilio/chofer.

Este tema suscitó la mayor cantidad de propuestas frente a posibles soluciones: **bolsas de trabajo en radios locales, redes sociales y páginas de las organizaciones de refugiados y migrantes, buscar acuerdos con los gobiernos municipales para la explotación agrícola de terrenos fiscales (ASOVEN Encarnación), acceso a créditos blandos para emprendimientos y fortalecimiento técnico a las asociaciones para que brinden orientación en temas laborales.**

Otros temas prioritarios discutidos fueron acceso a información, garantías para acceso al territorio, acceso a la salud, inclusión financiera y vivienda.

Oficina Multipaís para el Sur de América Latina

www.acnur.org | www.unhcr.org

[Twitter](#) | [Facebook](#) | [Instagram](#)